

Hacia la Vida Independiente en el Ámbito Local

**Modelo centrado en la persona
y en la comunidad**



El camino hacia la vida independiente en nuestros municipios



1. Redefinir el modelo

Superar la cultura de la institucionalización.



2. Asumir el mandato

Alinear las políticas locales con la Estrategia 2030 y los derechos internacionales.



3. Ejecutar la transformación
cinco pilares de acción directa para las administraciones locales.

El Reto Municipal de Devolver el Control

Transformar las políticas locales implica garantizar los apoyos exactos y necesarios para que las personas logren tres metas fundamentales:



1. Tener control absoluto sobre sus propias vidas.



2. Vivir en hogares convencionales dentro de sus barrios.



3. Participar plenamente en la sociedad como ciudadanos de pleno derecho.

Los 5 pilares de la transformación municipal



1. Sensibilización
y Co-creación

2. Actividades
Inclusivas

3. Apoyo
Individualizado

4. Nuevos Roles
Profesionales

5. Redirección de
Fondos y Vivienda

Pilar 1: Comunidades preparadas mediante la co-creación

El objetivo:

Crear comunidades acogedoras tomando conciencia de los diferentes colectivos y el derecho a la vida independiente.

La acción local:

Las administraciones deben promover y participar activamente en foros, seminarios y jornadas.

La clave del éxito:

No basta con consultar a profesionales; hay que trabajar juntos para sacar adelante políticas públicas que respondan a demandas reales.



Pilar 2: Actividades abiertas a toda la ciudadanía

Propiciar actividades inclusivas que sitúen a la persona ante las mismas oportunidades.

1. **No segregadas:** Actividades abiertas a toda la ciudadanía, no orientadas a un colectivo en concreto.
2. **Más allá del ocio:** La inclusión debe permear todas las esferas de participación ciudadana, no limitarse al entretenimiento.
3. **Mismas oportunidades:** Diseño universal desde el origen de la actividad.



Pilar 3: Prioridad absoluta al apoyo individualizado

El municipio debe potenciar y exigir el desarrollo de:

- Atención domiciliaria ágil cuando se requiera.
- Servicios generales inclusivos de alta calidad dentro de la propia comunidad.
- Servicios de asistencia directa para las tareas de la vida cotidiana.



Pilar 4: El nuevo ecosistema profesional



El Asistente Personal



El Conector/a Comunitario/a

**Potenciar que se conozcan y se soliciten, como recursos en auge,
dentro del marco de la Ley de Dependencia**

Pilar 5: Redirección estratégica de las inversiones públicas

DEJAR DE FINANCIAR



La construcción y renovación de instituciones y servicios no basados en la voluntad de las personas. Evitar invertir en nuevas instituciones, por más que sean de menor tamaño.

EMPEZAR A FINANCIAR



Apoyos en la comunidad y viviendas públicas asequibles, especialmente para facilitar la salida de personas que viven en instituciones.

El destino final: La plena participación

La verdadera desinstitucionalización no termina cuando se cierra un edificio. Termina cuando cada ciudadano, con el apoyo que decida, toma el control de su vida en un hogar convencional y participa plenamente en nuestra sociedad.



RECURSOS DE INTERÉS

- Plena Inclusión Castilla-La Mancha: www.plenainclusionclm.org
- Responsable Vida Independiente Plena C-LM: sandratello@plenainclusionclm.org
- Plena Inclusión: www.plenainclusion.org
- Observatorio de Asistencia personal: www.plenainclusion.org/l/observatorio-de-asistencia-personal/
- Conectores Comunitarios: www.conectorescomunitarios.org
- UNED Microcredencial conector comunitario: [web de la UNED](#)

